

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021
ANÁLISIS TÉCNICO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021, QUE EFECTÚA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS MESES DE ENERO – SEPTIEMBRE 2021, CON EL OBJETO DE BRINDAR APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO QUE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, EN SU ARTÍCULO 1, FRACCIÓN I, A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

En el Municipio de Corregidora, Qro, siendo las **16:00 horas** del día **12 (doce)** de **febrero del 2021 (dos mil veintiuno)**, reunidos en la Oficina de la Coordinación de Programas Sociales del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, sito en Avenida Fray Eulalio Hernández Rivera No. 50, Col. El Pueblito, Corregidora, Qro, C.P 76900, reunidas las CC. Lic. Carolina Espíndola García, en su carácter de Coordinadora de Programas Sociales del SMDIF Corregidora y la II DE. María del Pilar Murillo Reyes, Titular de la Jefatura de Asistencia Social del SMDIF Corregidora, ambas en su carácter de Área Solicitante y Área Técnica, conforme al requerimiento presentado mediante oficio de referencia SMDIF/AS/2051/001 de fecha 22 de enero de 2021 para la Adquisición de **DESPENSAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.**, reunidas con la finalidad de elaborar el **ANÁLISIS TÉCNICO A LAS PROPUESTAS** recibidas, en el evento de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de las técnicas, celebrado con fecha **12 (doce)** de **febrero del 2021 (dos mil veintiuno)** en punto de las **12:00 horas**.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La presente evaluación, se efectúa en cumplimiento a lo establecido en el artículo 3, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., el cual establece que el área solicitante, es la Unidad administrativa cuyas funciones requieran del bien o servicio solicitado, es quien tramita la requisición, siendo esta la responsable de justificar la necesidad y procedencia de la adquisición, arrendamiento o enajenación de bienes o de la contratación de servicios, de dar contestación a las solicitudes de aclaración de los concursantes, de evaluar técnicamente las propuestas presentadas por los participantes en los procesos de adjudicación y de vigilar el estricto cumplimiento de los términos y condiciones de la contratación.

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., el cual establece que el representante del Área Solicitante y en su caso el área técnica, deberá emitir un dictamen que contenga el resultado del análisis de las proposiciones técnicas y el comparativo relativo a aspectos técnicos específicos, indicando en el mismo, las ofertas que cumplen con ello y las que no.

Empresas participantes en el evento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas IR3P/001/2021.

Nº.	RAZÓN SOCIAL PARTICIPANTE.
1	Profesionales en Despensas, SA de CV.
2	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, SA de CV.
3	Comercializadora Passat, SA de CV.

PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO SOLICITADO	PROFESIONALES EN DESPENSAS, SA DE CV.	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, SA DE CV.	COMERCIALIZADORA PASSAT, SA DE CV.
ANEXO 1, ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA PARA COMPROMETERSE A SUSCRIBIR PROPOSICIONES. NUMERAL 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA (REQUERIMIENTO) "DESPENSAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO." ANEXO NÚMERO 3 (TRES) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL 9, INCISO A).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CAENDARIO DE PROGRAMA DE ENTREGAS, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES A)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021
ANÁLISIS TÉCNICO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021, QUE EFECTÚA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS MESES DE ENERO – SEPTIEMBRE 2021, CON EL OBJETO DE BRINDAR APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO QUE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, EN SU ARTÍCULO 1, FRACCIÓN I, A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

DOCUMENTO SOLICITADO	PROFESIONALES EN DESPENSAS, SA DE CV.	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, SA DE CV.	COMERCIALIZADORA PASSAT, SA DE CV.
ESTADO DE QUERÉTARO, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SEÑALANDO QUE PARTICIPAN EN CONDICIONES QUE NO IMPLIQUEN VENTAJAS ILÍCITAS RESPECTO DE OTROS INTERESADOS. APEGÁNDOSE AL ANEXO NUMERO 4 (CUATRO) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL 9, INCISO B).			
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALE QUE CONOCE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO CONocer LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO, Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA (S) JUNTA (S) DE ACLARACIONES. APEGÁNDOSE AL ANEXO NUMERO 4 (CUATRO) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL 9, INCISO C).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. APEGÁNDOSE AL ANEXO NUMERO 4 (CUATRO) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL 9, INCISO D).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR A LA CONVOCANTE DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL. APEGÁNDOSE AL ANEXO NUMERO 4 (CUATRO) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL 9, INCISO E).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CURRÍCULUM VIGENTE DE LA EMPRESA. NUMERAL 9, INCISO F).	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA MATERIAL, HUMANA, TÉCNICA Y FINANCIERA, QUE GARANTICE LA ENTREGA OPORTUNA DE LAS DESPENSAS CONFORME AL PROGRAMA DE ENTREGA ESTABLECIDO EN EL ANEXO 3-A (TRES-A). ANEXO NUMERO 4 (CUATRO) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL 9, INCISO G).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA EMPRESA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 (TRES MESES). NUMERAL 9, INCISO H).	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
COPIA SIMPLE DEL REGISTRO O REFRENDO DE PROVEEDORES O PRESTADOR DE SERVICIOS INSCRITOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO. NUMERAL 9, INCISO I).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
BASES Y ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, FIRMADAS AUTOGRAFIAMENTE EN CADA UNA DE SUS HOJAS POR EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA O POR LA PERSONA QUE PRESENTE LA PROPUESTA. NUMERAL 9, INCISO J).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ESCRITO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, EN CASO DE QUE EL INVITADO SEA PERSONA MORAL, DICHAS MANIFESTACIONES DEBERÁN PRESENTARSE RESPECTO A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD. ANEXO NUMERO 4 (CUATRO) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, NUMERAL 9, INCISO K).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021
ANÁLISIS TÉCNICO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021, QUE EFECTÚA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS MESES DE ENERO – SEPTIEMBRE 2021, CON EL OBJETO DE BRINDAR APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO QUE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, EN SU ARTÍCULO 1, FRACCIÓN I, A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

DOCUMENTO SOLICITADO	PROFESIONALES EN DESPENSAS, SA DE CV.	PROCESADORA Y DISTRIBUIDORA LOS CHANEQUES, SA DE CV.	COMERCIALIZADORA PASSAT, SA DE CV.
SOBRE QUE DICE CONTENER LA PROPUESTA ECONOMICA.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Empresa: Profesionales en Despensas, SA de CV.

Nº.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN.	CANTIDAD	MARCA OFERTADA
1	ACEITE COMESTIBLE.	BOTELLA. 500 ML.	1	1-2-3
2	ARROZ.	BOLSA. 500 GRS.	1	SCHETTINO
3	ATÚN EN ACEITE.	LATA. 140 GRS.	1	DOLORES
4	AVENA EN HOJUELAS.	BOLSA. 250 GRS.	1	QUAKER
5	AZÚCAR ESTÁNDAR.	BOLSA. 500 GRS.	1	DULY
6	CAFÉ DE GRANO.	SOBRE. 30 GRS.	2	SURIANO
7	CEREAL EN HOJUELA.	BOLSA. 200 GRS.	1	MICHEL
8	ENSALADA DE VERDURAS.	LATA. 220 GRS.	2	COSTEÑA
9	CHILES JALAPEÑOS.	LATA. 220 GRS.	1	COSTEÑA
10	FRIJOL FLOR DE MAYO.	BOLSA. 500 GRS.	1	RIO ESCONDIDO
11	FÉCULA DE MAÍZ	BOLSA. 50 GRS.	1	MAIZENA
12	GALLETAS MARIAS.	ROLLO. 170 GRS.	1	GAMESA
13	PASTA PARA SOPA.	SOBRE. 200 GRS.	2	MILLCO
14	LECHE EN POLVO.	BOLSA. 120 GRS.	2	NUTRI

Empresa: Procesadora y Distribuidora los Chaneques, SA de CV.

Nº.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN.	CANTIDAD	MARCA OFERTADA
1	ACEITE COMESTIBLE.	BOTELLA. 500 ML.	1	MARAVILLA
2	ARROZ.	BOLSA. 500 GRS.	1	LA MERCED
3	ATÚN EN ACEITE.	LATA. 140 GRS.	1	TUNY
4	AVENA EN HOJUELAS.	BOLSA. 250 GRS.	1	KOCI
5	AZÚCAR ESTÁNDAR.	BOLSA. 500 GRS.	1	CUCURUMBE
6	CAFÉ DE GRANO.	SOBRE. 30 GRS.	2	CEREZO
7	CEREAL EN HOJUELA.	BOLSA. 200 GRS.	1	MICHEL
8	ENSALADA DE VERDURAS.	LATA. 220 GRS.	2	CLEMENTE J.
9	CHILES JALAPEÑOS.	LATA. 220 GRS.	1	CLEMENTE J.
10	FRIJOL FLOR DE MAYO.	BOLSA. 500 GRS.	1	SCHETTINO
11	FÉCULA DE MAÍZ	BOLSA. 50 GRS.	1	MAIZENA
12	GALLETAS MARIAS.	ROLLO. 170 GRS.	1	LARA
13	PASTA PARA SOPA.	SOBRE. 200 GRS.	2	MODERNA
14	LECHE EN POLVO.	BOLSA. 120 GRS.	2	NUTRI

Empresa: Comercializadora Passat, SA de CV.

Nº.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN.	CANTIDAD	MARCA OFERTADA
1	ACEITE COMESTIBLE.	BOTELLA. 500 ML.	1	LA NIÑA
2	ARROZ.	BOLSA. 500 GRS.	1	SCHETTINO
3	ATÚN EN ACEITE.	LATA. 140 GRS.	1	ANCLA
4	AVENA EN HOJUELAS.	BOLSA. 250 GRS.	1	KOCI
5	AZÚCAR ESTÁNDAR.	BOLSA. 500 GRS.	1	DULY
6	CAFÉ DE GRANO.	SOBRE. 30 GRS.	2	SURIANO
7	CEREAL EN HOJUELA.	BOLSA. 200 GRS.	1	MICHEL

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021
ANÁLISIS TÉCNICO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021, QUE EFECTÚA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS MESES DE ENERO – SEPTIEMBRE 2021, CON EL OBJETO DE BRINDAR APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO QUE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, EN SU ARTÍCULO 1, FRACCIÓN I, A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

Nº.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN.	CANTIDAD	MARCA OFERTADA	
8	ENSALADA DE VERDURAS.	LATA.	220 GRS.	2	COSTEÑA
9	CHILES JALAPEÑOS.	LATA.	220 GRS.	1	CLEMENTE JACQUES
10	FRIJOL FLOR DE MAYO.	BOLSA	500 GRS.	1	LABRADOR
11	FÉCULA DE MAÍZ	BOLSA.	50 GRS.	1	CREMENA
12	GALLETAS MARIAS.	ROLLO.	170 GRS.	1	GOLDEN FOODS
13	PASTA PARA SOPA.	SOBRE.	200 GRS.	2	MILLCO
14	LECHE EN POLVO.	BOLSA	120 GRS.	2	NUTRI

RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Se emite el presente **DICTAMEN** el cual servirá de sustento para emitir el acta de **RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS**, en cumplimiento a los artículos 3 fracción II y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.

Nº.	RAZÓN SOCIAL PARTICIPANTE	ESTATUS
1	Profesionales en Despensas, SA de CV.	No Aprobado
2	Procesadora y Distribuidora los Chaneques, SA de CV.	Aprobado
3	Comercializadora Passat, SA de CV.	Aprobado

En relación a la propuesta Técnica presentada por la empresa **Profesionales en Despensas, SA de CV**, el resultado al análisis de su propuesta técnica es **RECHAZADO**, de acuerdo a lo siguiente;

DOCUMENTO SOLICITADO	OBSERVACIÓN	MOTIVO DE RECHAZO (INCUMPLIMIENTO)
CURRÍCULUM VIGENTE DE LA EMPRESA. NUMERAL 9, INCISO F).	NO PRESENTA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.9 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE LOS INVITADOS QUE PARTICIPEN EN LA PRESENTE INVITACIÓN, DEBERÁN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDOS EN LAS BASES, A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., Y DEMÁS NORMATIVA EN MATERIA DE ADQUISICIONES. INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 12 INCISO F) (CAUSAS DE DESECHAMIENTO) DE LAS BASES, ESPECIFICANDO COMO CAUSA DE DESECHAMIENTO CUANDO NO CUMPLA CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS Y LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS Y LOS QUE SE DERIVEN DE LA O LAS JUNTA (S) DE ACLARACIÓN (ES) A LAS CONVOCATORIA.
COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA EMPRESA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 (TRES MESES). NUMERAL 9, INCISO H).	NO PRESENTA	INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.9 PRIMER PÁRRAFO DE LAS BASES, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE LOS INVITADOS QUE PARTICIPEN EN LA PRESENTE INVITACIÓN, DEBERÁN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDOS EN LAS BASES, A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., Y DEMÁS NORMATIVA EN MATERIA DE ADQUISICIONES. INCUMPLIMIENTO AL NUMERAL 12 INCISO F) (CAUSAS DE DESECHAMIENTO) DE LAS BASES, ESPECIFICANDO COMO CAUSA DE DESECHAMIENTO CUANDO NO CUMPLA CON ALGUNOS DE LOS REQUISITOS, CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS Y LA

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021
ANÁLISIS TÉCNICO A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES IR3P/001/2021, QUE EFECTÚA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS MESES DE ENERO – SEPTIEMBRE 2021, CON EL OBJETO DE BRINDAR APOYO DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO QUE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, EN SU ARTÍCULO 1, FRACCIÓN I, A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO., Y DEMÁS NORMATIVA APLICABLE.

DOCUMENTO SOLICITADO	OBSERVACIÓN	MOTIVO DE RECHAZO (INCUMPLIMIENTO)
		PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS Y LOS QUE SE DERIVEN DE LA O LAS JUNTA (S) DE ACLARACIÓN (ES) A LAS CONVOCATORIA.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR3P/001/2021, convocada para la adquisición de **DESPENSAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.**, con el objeto de brindar apoyo de Asistencia Social con artículos alimenticios de primera necesidad a la población vulnerable del Municipio de Corregidora, Qro., siendo las **18:30 (dieciocho horas con treinta minutos) horas del día 12 (doce) de febrero del 2021 (dos mil veintiuno)**, elaborándose el presente para los efectos legales y conducentes, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron.



Lic. Carolina Espíndola García.
Vocal Titular del Comité del SMDIF Corregidora.
Coordinación de Programas Sociales SMDIF Corregidora
Área Técnica y Solicitante



IIDE. María del Pilar Murillo Reyes
Titular de la Jefatura de Asistencia Social SMDIF
Corregidora
Área Técnica y Solicitante